

NORMAS DE CONTACTO PARA EL REINGRESO GRADUADO

Fase 1: Cero - 30 días	Fase 2: 31- 60 días	Fase 3: Más de 61 días
3 presenciales mensuales (oficina/campo)	2 presenciales mensuales (oficina/campo)	Una presencial mensual (oficina/campo)
Una garantía mensual	Una garantía mensual	Una garantía mensual
3 Pruebas de drogas/alcohol mensuales	2 Pruebas de drogas/alcohol mensuales	Una Prueba de drogas/alcohol mensual
Llamadas telefónicas según sea necesario	Llamadas telefónicas según sea necesario	Llamadas telefónicas según sea necesario

- Cuando un individuo consigue un empleo, el administrador de casos de reingreso graduado llamará y proporcionará el documento DOC 02-358 carta del empleador al empleador del participante en un plazo de 5 días laborables, seguida de una visita en persona en los primeros 15 días de empleo.
 - Si el individuo ha permanecido empleado por el mismo empleador mientras estaba en un Centro de Reingreso, el administrador de casos sólo necesita informar al empleador del cambio del administrador de casos.
- Si el participante no tiene antecedentes de abuso de sustancias, el administrador del caso puede determinar la frecuencia de las pruebas de drogas/alcohol (por ejemplo, UA, BA, hisopo oral) después de 30 días de cumplimiento del plan del caso.
 - Las modificaciones de las pruebas de drogas contarán con el Supervisor de Reingreso Graduado.
- Se prescindirá de las pruebas de detección de drogas y los contactos cara a cara podrán ser sustituidos por una llamada telefónica a la semana con el participante y el proveedor mientras dure el tratamiento de hospitalización del participante (es decir, el centro de tratamiento residencial).
- El acceso a la comunidad debe estar relacionado con el empleo, la educación, la programación, el tratamiento, las conexiones con la comunidad/familia, la adquisición de necesidades esenciales, las citas legales y el autocuidado personal (por ejemplo, gimnasio, asesoramiento, servicios de salud).
 - Los individuos deben proporcionar la verificación de las actividades mientras están en la comunidad.
- El administrador de casos se asegurará de que las visitas a domicilio y las pruebas de detección de drogas/alcohol sean aleatorias para evitar la previsibilidad.
- El administrador de casos puede utilizar su criterio profesional para retener a los participantes en la fase 1 durante más tiempo que el estándar mínimo en función de las necesidades del individuo.
- Si no puede reunirse con el individuo en persona (por ejemplo, por el tiempo, por un problema médico o por una circunstancia inevitable), el administrador del caso puede utilizar plataformas de comunicación electrónica (por ejemplo, Facetime/videoconferencia) como medio de contacto cara a cara.